

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 06 de noviembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo de alimentos seguido por ZENAIDA ESTHER DE LA ROSA POLO contra MARLYS MARGARITA GUTIERREZ DE LA ROSA, informándole que el termino de traslado del mandamiento de pago se encuentra vencido y la demandada guardó silencio. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.